

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 5

REF: ROL 3291-144

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL INGRESADA CON EL N° PAVS-4376 DE FECHA 12/6/2023

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAVS-4376 de fecha 12/6/2023 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI**, para el predio ubicado en IGNACIO ANDIA N° 48, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3291-144, propiedad de **MARIA ANGELICA GONZALEZ RONDON**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 22-08-2023

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAVS-4376 de fecha 12-6-2023 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI**, para el predio ubicado en IGNACIO ANDIA N° 48, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3291-144, propiedad de **MARIA ANGELICA GONZALEZ RONDON**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° PAVS-4376 de fecha 12/6/2023

CONCÓN, 03 de enero de 2024



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/LEG/leg

- Sr(a). FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI
- Sr(a). MARIA ANGELICA GONZALEZ RONDON
- Expediente Técnico N° PAVS-4376
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.